## INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 29 de Marzo del 2010

Señores ACCIONISTAS LAUROALGO S.A. Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones estatutarias y demás obligaciones legales, he procedido a examinar y analizar el estado Financiero de la Compañía Lauroalgo S.A. correspondiente al ejercicio económico del año 2009

Mi revisión fue efectuada mediante pruebas de la evidencia que respalda las cifras y demás revelaciones en los estados financieros, por cuanto dicha empresa no ha desarrollado actividad.

La correspondencia, los libros de las Juntas Generales, Comprobantes y Libros de Contabilidad Generalmente Aceptados, surge de los registros contables de la compañía.

Adjunto al presente, Estados Financieros correspondiente al año 2009 para su aprobación, por lo antes expuesto este informe no incluye otros comentarios

Atentamente,

Ing Corp Trilerna Cortez Soliz

C.I. 1205583097